

**6 de septiembre**  
**XXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO**

**PRIMERA LECTURA**

*Si no amonestas al malvado, te pediré cuentas de su vida.*

Del libro del profeta Ezequiel: 33, 7-9

**E**sto dice el Señor: "A ti, hijo de hombre, te he constituido centinela para la casa de Israel.

Cuando escuches una palabra de mi boca, tú se la comunicarás de mi parte.

Si yo pronuncio sentencia de muerte contra un hombre, porque es malvado, y tú no lo amonestas para que se aparte del mal camino, el malvado morirá por su culpa, pero yo te pediré a ti cuentas de su vida.

En cambio, si tú lo amonestas para que deje su mal camino y él no lo deja, morirá por su culpa, pero tú habrás salvado tu vida".

Palabra de Dios.

**SALMO RESPONSORIAL**

Del salmo 94

*R. Señor, que no seamos sordos a tu voz.*

Vengan, lancemos vivas al Señor, aclamemos al Dios que nos salva. Acerquémonos a él, llenos de júbilo, y démosle gracias. R.

Vengan, y puestos de rodillas, adoremos y bendigamos al Señor, que nos hizo, pues él es nuestro Dios y nosotros su pueblo, él nuestro pastor y nosotros, sus ovejas. R.

Hagámosle caso al Señor, que nos dice: "No endurezcan su corazón, como el día de la rebelión en el desierto, cuando sus padres dudaron de mí, aunque habían visto mis obras". R.

**SEGUNDA LECTURA**

*El cumplimiento pleno de la ley consiste en amar.*

De la carta del apóstol san Pablo a los romanos: 13, 8-10

**H**ermanos: No tengan con nadie otra deuda que la del amor mutuo, porque el que ama al prójimo, ha cumplido ya toda la ley. En efecto, los mandamientos que ordenan: "No cometerás adulterio, no robarás, no matarás, no darás falso testimonio, no codiciarás" y todos los otros, se resumen en éste: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo", pues quien ama a su prójimo no le causa daño a nadie. Así pues, el cumplimiento pleno de la ley consiste en amar.

Palabra de Dios.

## ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

2 Cor 5, 19

*R. Aleluya, aleluya.*

Dios reconcilió al mundo consigo por medio de Cristo, y a nosotros nos confió el mensaje de la reconciliación. R.

## EVANGELIO

*Si tu hermano te escucha, lo habrás salvado.*

Del santo Evangelio según san Mateo: 18, 15-20

**E**n aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: "Si tu hermano comete un pecado, ve y amonéstalo a solas. Si te escucha, habrás salvado a tu hermano. Si no te hace caso, hazte acompañar de una o dos personas, para que todo lo que se diga conste por boca de dos o tres testigos. Pero si ni así te hace caso, díselo a la comunidad; y si ni a la comunidad le hace caso, apártate de él como de un pagano o de un publicano.

Yo les aseguro que todo lo que aten en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desaten en la tierra quedará desatado en el cielo.

Yo les aseguro también que si dos de ustedes se ponen de acuerdo para pedir algo, sea lo que fuere, mi Padre celestial se lo concederá; pues donde dos o tres se reúnen en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos".

Palabra del Señor.